



LA BANCA EN CANARIAS EN LAS MEMORIAS DEL BANCO DE BILBAO (1930-1960)

BANKING IN THE CANARY ISLANDS, ACCORDING TO «BANCO DE BILBAO» MEMOIRS (1930-1960)

Manuel Rebollo López*

Recibido: 27 de marzo de 2014

Aceptado: 25 de mayo de 2014

Cómo citar este artículo/Citation: Rebollo López, M. (2015). La banca en Canarias en las memorias del Banco de Bilbao (1930-1960). *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 61: 061-011. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9311>

Resumen: La banca privada, tal como la conocemos hoy, se estableció en Canarias tardíamente y de forma muy escalonada. Hasta entonces, las casas bancarias locales, canarias y extranjeras, cubrían los servicios financieros de particulares y empresas, junto al Banco de España, introducido en 1887, y las Cajas de Ahorro fundadas en la segunda década del siglo XX. A comienzos de la Guerra Civil, las dos capitales sólo contaban con la presencia del Banco Hispano Americano y el Banco de Bilbao, además del Banco de España que, hasta 1946, ofrecía las transacciones de un banco privado. A partir de la incorporación del Banco Exterior de España en 1937, y el Banco Español de Crédito en 1945, se situaron los demás bancos peninsulares importantes.

Palabras clave: Banca, Canarias, Banca en Canarias, Sistema financiero en Canarias.

Abstract: Private Banking, as we know it today, was established in the Canary Islands late and staggered. Until then, local, canary and foreign banking houses, were covering financial services to citizens and companies, together with the «Banco de España» (Spain National Bank), introduced in 1887, and Savings Banks, which were founded in the second decade of the twentieth century. At the beginning of the Civil War, the two capitals (Santa Cruz and Las Palmas de Gran Canaria) had only the presence of «Banco Hispano Americano» and «Banco de Bilbao», as well as the Bank of Spain, which provided transactions as a private bank until 1946. From the incorporation of «Banco Exterior de España» (1937) and «Banco Español de Crédito» (1945), the other major mainland banks were placed.

Keywords: Banking, Canary Islands, Banking in Canary Islands, Financial system in Canary Islands.

INTRODUCCIÓN

Entre 1931, año de la creación de las primeras sucursales del Banco de Bilbao en las dos capitales canarias, y 1960, año de la fundación del Banco de Canarias, transcurrieron tres décadas durante las cuales acontecieron muchos cambios en la estructura del sistema financiero canario: hechos de la historia económica reciente poco conocidos en nuestra historiografía. Cuando a través del Archivo Histórico del BBVA localizamos las *Memorias de las Sucursales de las Islas Canarias (1931-1960)*¹, descubrimos un interesante documento que nos desvela, con singular sencillez, la evolución de la banca privada y su entorno, desde los años postreros de la dictadura de Primo de Rivera, hasta la puesta en vigor de la normativa del Plan de Estabilización de 1959.

* Investigador. Doctor en Historia. Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34 9283 660 90; correo electrónico: mrebollolopez@msn.com

¹ BANCO DE BILBAO (1931-1960).

A través de este trabajo pretendemos ofrecer una visión novedosa de la historia del sector bancario en Canarias resumido en dos apartados: el primero de ellos dedicado a describir la evolución de la banca privada, desde el establecimiento del Banco Hispano Americano hasta la fundación del Banco de Canarias en 1960. En segundo lugar condensamos algunos aspectos de la trayectoria del Banco de Bilbao en el contexto financiero del Archipiélago, a través de sus balances, extractos y resultados más significativos. En su organización podemos comprobar el cuidado específico hacia los servicios de extranjero, departamento al cual dedicó un equipo de especialistas con la intención de agilizar la operativa y adquirir una reputación que les diferenciara.

La presencia de entidades bancarias en las distintas localidades quedará reflejada en una serie de cuadros donde se facilita la distribución de las sucursales y, como ejemplo, las corresponsalías del Banco de Bilbao. El crecimiento demográfico demandó la ampliación de la red de oficinas.

Para completar nuestra investigación hemos consultado los estudios realizados sobre esta materia, de los cuales destacamos los que recogen la historia del sistema financiero canario con anterioridad a la Guerra Civil²; artículos específicos sobre la banca pública³, y trabajos dedicados a las Cajas de Ahorro⁴; apreciándose un vacío historiográfico en la etapa franquista anterior al desarrollismo.

Con esta exposición aspiramos a situar el proceso evolutivo de la banca privada dentro del contexto isleño, y su aportación en la modernización del sistema financiero como catalizadora del progreso empresarial, favoreciendo con la inversión el desarrollo económico y social: evaluando la gestión realizada, los puestos de trabajo generados, la respuesta de la clientela, los servicios prestados, los créditos concedidos, el ahorro depositado, la implicación en las empresas canarias, etc.

1. EL SISTEMA FINANCIERO EN CANARIAS, VISTO DESDE LA PERSPECTIVA DE UN INFORME BANCARIO

Las casas bancarias creadas por comerciantes banqueros, indianos, terratenientes y profesionales, se incrementaron en Canarias desde mediados del siglo XIX con el auge del comercio de la cochinilla, sin embargo, fue a partir de la construcción del Puerto de La Luz y las mejoras en el Puerto de Santa Cruz, coincidiendo con el inicio de las exportaciones a Gran Bretaña de plátanos y tomates, cuando se produce una nueva era comercial que hizo crecer el número de entidades bancarias locales donde se añadieron, principalmente, empresas inglesas. Estos banqueros realizaban las operaciones típicas de activo y pasivo, y gestiones de cobro de papel comercial como corresponsales de bancos peninsulares y extranjeros.

Entre las entidades foráneas presentes en Canarias a finales del siglo XIX nos referiremos en primer lugar al Banco Hipotecario que, desde poco después de su fundación en 1872, tuvo corresponsalías en el Archipiélago, y al Banco de España que, en 1887 y en 1888, estableció sucursales, respectivamente, en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. En 1909 se inscribe como banco y se instala en las dos capitales canarias el Bank of British and West Afrika, entidad fundada por Alfred L. Jones y George W. Neville en 1891 con base en Liverpool, al que puede considerarse el primer banco privado establecido en el Archipiélago, aunque ya, desde finales del siglo XIX, realizaba operaciones bancarias en el entorno del puerto.

Las Cajas de Ahorro fueron creadas para llevar a cabo una actividad benéfica, aunque se promocionaban ofreciendo las mismas transacciones que los bancos con la garantía del Estado. En Canarias se fundan en la segunda década del siglo XX: la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Tenerife que abrió su primera oficina en 1911, y el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas⁵, que fue instituida el 1º de julio de 1914. La trayectoria de estas dos entidades fue independiente, aunque tuvieron una gestión similar en el tratamiento del pasivo, diligencia que acrecentó sus cuentas durante largo tiempo. La cerca-

² CARNERO LORENZO (1985), ARROYO MARTÍN (2002), pp. 108-151.

³ CARNERO LORENZO (2000), pp. 408-420.

⁴ Véase: MARRERO HERNÁNDEZ (1992); SUÁREZ BOSA (1992), pp. 179-199; CARNERO LORENZO y NUEZ YÁNEZ (2005), pp. 188-206.

⁵ CARNERO LORENZO (2001), pp. 231-258.

nía hacia el pequeño cliente quedó reflejada en las cuentas de ahorro, muy generalizadas, y la concesión de créditos hipotecarios. Su vocación conservadora le hacía mantener parte de este pasivo invertido en bonos y obligaciones del Estado. La Caja Postal abrió sucursales en Tenerife y Gran Canaria desde 1916.

Como suceso muy celebrado en su tiempo destacamos el premio gordo de la Lotería de Navidad de 1931 que favoreció con un millón de pesetas a los habitantes de Santa Cruz de Tenerife, suerte que incrementó los depósitos de la Caja de Ahorros. También benefició a estas instituciones, la protección oficial que les favorecía, y así, la quiebra del Banco de Cataluña le originó amplios traspasos desde los bancos privados.

Los empresarios canarios relacionados con la producción y exportación frutera tuvieron la intención de crear instituciones bancarias que apoyaran al sector, sin embargo, la idea no prosperó por lo inoportuno del momento. Esta primera tentativa se llevó a cabo en Londres durante la Primera Guerra Mundial, promovida por los comerciantes canarios allí residentes, que intentaron crear un banco canario con sede en Inglaterra.

1.1. Tardía implantación de la banca privada nacional

El Banco Hispano Americano fue pionero en la expansión territorial introduciendo sucursales en las diferentes provincias españolas, comprando o absorbiendo, como ocurrió en Canarias, entidades locales que se habían establecido en las capitales y las ciudades importantes. Este banco, fundado en Madrid en 1902 con capital mayoritariamente indiano, escogió la Banca de Nicolás Dehesa y Cía., para absorberla y emprender su negocio en el Archipiélago en 1921. No había sido fácil, pues hubo reticencia por la burguesía empresarial para acoger a estos grandes bancos peninsulares, posiblemente, por el propio interés de los banqueros locales que manejaban el negocio, aduciendo que cubrían suficientemente el servicio financiero de la región.

Nicolás Dehesa (1834-1921), indiano que al regresar de Cuba invirtió su capital en actividades comerciales en Santa Cruz de Tenerife, creó una división para servicios bancarios en el último tercio del siglo XIX. La evolución resultó favorable y, en 1919, se inscribió como entidad bancaria. El Banco Hispano Americano, deseando establecerse en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, compró su negocio nombrando como gerente en Canarias a Juan Dehesa, hijo de Nicolás. Esta política de asimilación de la banca local por la banca peninsular se fue repitiendo a lo largo del siglo XX.

Durante la década de los veinte el Banco Hispano Americano compartió el mercado bancaria con el Banco de España, el Bank of British and West Afrika, las dos Cajas de Ahorros, la Caja Postal y otras entidades locales canarias y extranjeras, de las cuales se ubicaban en Tenerife: Jacob Ahlers, inscrito en 1928, Hamilton y Cía.⁶, además de Luis Pozuelo en La Laguna (1924). En La Palma, Juan Cabrera Martín se convirtió en S.A. y se registró en 1930. En Gran Canaria: Blandy Brothers y Cía. (Gran Canary), S.A. (1928), y la división bancaria de la empresa de Juan Rodríguez González, S.A. (1950)⁷.

Los bancos locales contaban con una organización muy sencilla dedicándose, especialmente, a gestionar operaciones de activo y pasivo, aunque algunos destacaban como corresponsales, a cuyos servicios debían gran parte de sus beneficios. Los bancos extranjeros fueron más selectivos y se consagraron a captar importadores y exportadores, especializando su servicio en el cobro y negociación de papel extranjero.

La mayor parte de los bancos oficiales se crearon en la década de los veinte para dar respuesta a las complicaciones económicas localizadas por el Estado susceptibles a la financiación oficial. Aunque el Banco Hipotecario de España lo constituye el Banco de París en 1872, actuó como entidad privada hasta 1928, cuando el Estado se convirtió en accionista mayoritario. A finales del siglo XIX, su operativa ya era prácticamente nula. En 1920, fueron instituidas: la Caja Nacional de Crédito Marítimo y Pesquero y el Banco

⁶ Aunque los comerciantes banqueros Hamilton y Cía. no se habían inscrito como banco, el Banco de Bilbao los incluye en sus Memorias como competencia.

⁷ Juan Rodríguez González, S.A. (RODRIBANK), disponía de una división bancaria dentro de su organización desde 1880, operando como corresponsal de importantes entidades como el Banco Español del Río de la Plata y del Banco Central. Su actividad bancaria fue irregular y, en ocasiones, llegó a ser prácticamente nula, sin embargo, alcanzó cierta relevancia después de la Guerra Civil.

de Crédito Industrial, que asumieron funciones oficiales de asistencia crediticia a la pesca y la industria. El Banco de Crédito Local se estableció como entidad privada con el carácter jurídico de la sociedad anónima, dependiendo del Ministerio de la Gobernación; un 40% se ofreció a las corporaciones locales. En 1925 se instauró el Servicio Nacional de Crédito Agrícola⁸, institución pública que crece y se desarrolla en el contexto de la Reforma Agraria, promovida por la República en 1934⁹.

1.2. Consecuencias de la quiebra del Banco de Cataluña. La Guerra Civil

Poco antes de la proclamación de la Segunda República tuvo lugar un acontecimiento que removió el sistema financiero del Archipiélago. En Santa Cruz de Tenerife se construyó la Refinería de la Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), monopolio del Estado gestionado por CAMPSA¹⁰. La apertura del Banco de Cataluña en Canarias, coincidió con la instalación de la refinería en 1930. En la confianza de absorber una cuota importante del negocio bancario insular, abrió 12 oficinas nuevas en muy poco tiempo. Esta política agresiva le reportó buenos resultados: los depósitos crecieron atraídos por intereses altos, alcanzando posiciones de 1.000.000 de pesetas en La Palma; 3.000.000 en Tenerife, y 6.000.000 en Gran Canaria. Además de financiar la construcción de casas baratas, concedió créditos con facilidades. Las simpatías con el régimen anterior, tendría consecuencias adversas: al instaurarse la Segunda República el 15 de abril de 1931, se procedió, poco después, a la retirada de las cuentas de CAMPSA, acción decretada por el ministro Indalecio Prieto.

El 7 de julio de 1931, en la puerta de las sucursales del Banco de Cataluña se pudo leer el siguiente aviso: «Por dificultades del momento, que la buena voluntad y patriotismo de todos sabrá vender, se suspenden temporalmente las operaciones del Banco que espera poder reanudar muy en breve». La Entidad fue absorbida en parte de su liquidación por el Banco de Vizcaya que, por entonces, no poseía sucursales en Canarias.

El bienio 1930-1931 fue de especial trascendencia para la banca en Canarias. La suspensión de pagos y retirada de la plaza del Banco de Cataluña le supuso al Banco de España y a las Cajas de Ahorro engrosar significativamente sus cuentas corrientes y depósitos. El Banco Hispano Americano fue uno de los perjudicados de entonces con una bajada en el pasivo de su sucursal en Santa Cruz de Tenerife de 4.000.000 de pesetas. En este complejo escenario, los empresarios canarios promovieron la creación de bancos locales y regionales. Así, en Santa Cruz de Tenerife se propuso la creación del Banco Insular de Fomento de Tenerife, patrocinado por el Cabildo. También se iniciaron los trámites para fundar el Banco de Tenerife por los acreedores del Banco de Cataluña, y del Banco Agrícola de Tenerife que sería promocionado por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife. En Las Palmas, un grupo de empresarios acordaron fundar el Banco de Crédito Canario. Estos proyectos tuvieron difícil viabilidad por «la particular manera de ser de estos isleños»¹¹. La coyuntura, en plena recesión económica, no fue la propicia para que estos planes fructificaran.

En 1932 aumentaron los conflictos laborales en los distintos sectores de producción. Continuaban las restricciones a la entrada de frutos por los países importadores, suben los impuestos, aumenta el desempleo y suspende pagos la Compañía Transatlántica. Quiebran diversos bancos europeos y americanos, y regresan muchos emigrantes desde Cuba¹². Los conflictos laborales en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, a mitad de mayo y mitad de diciembre, causaron importantes pérdidas a los exportadores. Los bultos expedidos en 1932 desde Santa Cruz de Tenerife fueron: 1.887.451 de plátanos: 200.488 menos que en 1931; 1.347.387 de tomates: 177.657 menos que en 1931, y 142.924 de papas: 10.746 más que en 1931.

8 El objeto originario del Servicio Nacional de Crédito Agrícola (antecedente del Banco de Crédito Agrícola), fue conceder préstamos a las asociaciones agrícolas y ganaderas. BBVA (2007), pp. 144-153.

9 ARIAS MOREIRA (1986), p. 21.

10 La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos Sociedad Anónima (CAMPSA) fue creada en 1927, con la misión de administrar la concesión del monopolio estatal de petróleo, según el Real Decreto Ley del 28 de junio de 1927, promovido por el ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo, durante la Dictadura de Primo de Rivera.

11 BANCO DE BILBAO (1931-1960), [Memoria de 1932].

12 FERRER MUÑOZ (1991), pp. 451-452.

En 1933 se vive en Canarias los efectos de una importante depresión financiera que se distingue por un excesivo endeudamiento de los particulares. A medida que avanza el año se agudiza la mala situación económica, influyendo en este contexto las consecuencias derivadas de la depreciación del plátano. Los créditos concedidos lejos de amortizarse iban creciendo, y se incrementaban los efectos impagados. En los años anteriores hubo una furia de compra y acrecentamiento de terrenos, estimulados por las ganancias obtenidas por los cosecheros plataneros al final de la década de los veinte. El ahorro de muchos particulares fue destinado a la inversión en letras de cambio, donde los intereses en esta operativa cotizaba al 8%, y más, muy superior a la rentabilidad bancaria. Con la demanda de suelo cultivable se elevó el costo de las fincas a precios exagerados y, como suele suceder en estos casos, se compró terreno poco apropiado para el cultivo del plátano.

Se inició la crisis del sector platanero cuando a comienzos de la década: Francia concedió prioridad a sus productores en Guinea francesa, Italia favoreció la importación desde Somalia, y el Reino Unido dispuso protección a las expediciones remitidas por la United Fruits, Ltd., desde Jamaica y Brasil. Con la depreciación del plátano¹³ tras la caída de los precios y las exportaciones, los compradores de terrenos no pudieron amortizar sus créditos, ni pagar las letras de cambio aceptadas. La situación de insolvencia se generalizó y miles de letras fueron al protesto. Los inmovilizados se devaluaron y la ruina para muchos propietarios fue total. Las Letras en circulación se aproximaban a un importe de 50 millones de pesetas en Las Palmas: gran parte de ellas pasó por el notario¹⁴.

Esta situación coincide con la suspensión de pagos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Palmas que venía sintiendo el deterioro de una deficiente gestión en los ejercicios anteriores, estableciéndose una moratoria el 1º de agosto de 1933, para cuya gestión se constituyó la correspondiente Comisión de Acreedores. La crisis no perjudicó a la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife que, al contrario, incrementó sustancialmente sus depósitos en cuentas¹⁵. Los bancos que, sintieron sus consecuencias con el aumento de la morosidad, restringieron sus créditos y depuraron sus carteras.

Si nos remitimos a las consideraciones anteriormente valoradas, derivadas del proteccionismo de los países importadores, los efectos negativos del *Crack de Wall Street* se vieron reflejados en nuestra economía¹⁶ y, aunque fuesen más notorios en la exportación del plátano, también el tomate tuvo su depreciación, pues, a pesar de que en 1933 suben las exportaciones, los precios fueron muy bajos hasta el final de la zafra, y los beneficios no mejoraron a las dos campañas anteriores¹⁷.

Desde 1931 había comenzado la decadencia del Bank of British West Afrika Ltd., afectada por una serie de escenarios difíciles de valorar: el cierre del Banco de Cataluña y la retirada de fondos por contaminación a otras entidades no oficiales; el derrumbamiento en el mes de septiembre de la libra esterlina; la supresión del patrón oro, y la degradación económica del occidente africano donde esta entidad había fundado varias sucursales. En 1937 causó baja en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y en sus oficinas se estableció, de inmediato, el Banco Exterior de España.

Los empresarios padecerán durante esta depresión falta de liquidez por las limitaciones financieras, sin embargo, a mitad de la década de los treinta, tanta prudencia en la inversión había inducido un exceso de dinero disponible, promovándose un repunte económico que duró hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. A pesar del complejo final de la República y el proceso de la Guerra Civil, se desarrolló una etapa provechosa para la exportación frutera. Por entonces, en sustitución del Bank of British West Afrika Ltd. se intentó implantar el Bank of London & South America Ltd., sin embargo, tampoco esta vez la coyuntura fue favorable y esta operación no se consumó.

En 1939 finalizó la liquidación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas, naciendo una nueva institución patrocinada por el Cabildo Insular de Gran Canaria y la Cooperativa Nacional de Cajas de Ahorros Benéficas que le presta tres millones de pesetas a un interés de 2,5%. Se fundaba la Caja

13 MACIAS HERNÁNDEZ (1983), p. 296.

14 BANCO DE BILBAO (1931-1960), [Memoria de 1933].

15 La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife finalizó el año 1932 con unos depósitos aproximado de 8.000.000 de pesetas, unos dos millones más que en 1931. Contaba con sucursales en La Laguna, La Orotava y Güímar, y el proyecto de ampliar a Icod, Granadilla y Garachico.

16 BANCO DE BILBAO (1931-1960), [Memoria de 1934].

17 REBOLLO LÓPEZ (2013), p. 149.

Insular de Ahorros de Gran Canaria. Este nuevo competidor se promocionó como institución que gozaba de «la tutela y garantía del Estado y del Cabildo Insular».

1.3. Exportación y banca durante la Segunda Guerra Mundial

Al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, el tráfico internacional en los puertos canarios era prácticamente nulo y la afluencia turística al Archipiélago desapareció casi por completo. Con el conflicto aumentó el coste de la producción por la subida de fletes, afectados por el bloqueo y los seguros. También los beneficios de las entidades bancarias se resienten; sobre todo, aquellos que dependen del movimiento de transacciones extranjeras con amplia dotación de personal para este servicio. Se advierten las dificultades de Blandy Brothers y Cía. (Gran Canary), y Jacob Ahlers, entidades que habían centrado su negocio en el descuento y cobro de papel procedente del extranjero, y en operaciones relacionadas con el movimiento de buques.

La flota pesquera amarró por falta de combustible y, para mayores dificultades empresariales, se implantan las Cartas Municipales, imponiéndose el cobro del 2% para gravar las importaciones y exportaciones. Con este horizonte la carencia de negocio bancario era lógica. Los ahorros disminuyeron y la inversión era mínima.

El Banco Hispano Americano continuaba siendo, por entonces, la entidad privada de mayor presencia en Canarias. Cuidaba mucho la atención personalizada a sus mejores clientes con regalos y visitas. En 1942 contaba en Las Palmas de Gran Canaria con una sucursal en Triana y una agencia urbana en el Puerto de La Luz. En Tenerife el banco disponía de 83 empleados y, desde 1940, había ubicado un funcionario en la Delegación de Abastecimientos y Transportes; estableciendo sucursales en Güimar, Santa Cruz de La Palma y los Llanos de Aridane, además de contar con un corresponsal exclusivo en La Laguna. Según expresaba el director del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife en 1944, «su organización puede considerarse perfecta»: disponía de una sección de propaganda y gestión, además de otra para propuesta de operaciones: «llegan los primeros a todas partes, regalando a sus mejores clientes agendas con tapas de piel y cigarros puros, realizando una gestión que extendían por Tenerife y la Gomera»¹⁸.

También, el carácter de entidad oficial de crédito del que disfrutaba el Banco Exterior de España, representó desde 1941 una competencia desfavorable para los demás bancos al recibir privilegios por parte del Mando Económico. En un principio controló la mayoría de los ingresos generados a través de Abastecimientos y Transportes¹⁹, promovió todo tipo campañas y se fue creando una aureola de esplendor en las financiaciones que, pasado el tiempo, le acarreó consecuencias negativas por haber facilitado operaciones de riesgo desproporcionado.

La Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria gestionaba sus concesiones de crédito durante este período ceñida a Estatutos y Reglamentos estrictos, pues, la inversión no debía ser superior al pasivo. Formaba parte de la Federación de Cajas de Ahorros Benéficas y contaba con depósitos de cuentas oficiales con saldos importantes. Destinaba gran parte de su inversión a operaciones con garantía hipotecaria a largo plazo. Su plantilla estaba formada por: gerente, interventor, secretario, seis empleados y dos subalternos; además contaba con un empleado inscrito en el Monte de Piedad.

En 1945, Blandy Brothers y Cía. (Gran Canary), S.A., entidad de propiedad inglesa, inscrito en el registro de bancos desde 1928, se retiró del sistema financiero. Su principal beneficio provenía de las operaciones relacionadas con Inglaterra desde donde recibía buen papel al cobro. Durante la Segunda Guerra Mundial se resintió en sus beneficios por el gran número de empleados que tenía en plantilla (40), llegando a un acuerdo de absorción con el Banco Español de Crédito en enero de 1945, quien ocupó sus oficinas en Triana y el Puerto de La Luz, ubicando en esta última su oficina principal.

¹⁸ BANCO DE BILBAO (1931-1960), [Memoria de 1944].

¹⁹ La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes fue una institución creada por Ley 10 de marzo de 1939, a través del cual se organiza la política intervencionista del Estado para hacer frente a la situación de desabastecimiento producido después de la Guerra Civil.

Hijos de Juan Rodríguez González, S.A., aunque no estaba inscrito como banco, intervenía en las operaciones de la Delegación Provincial de Abastecimientos del Consorcio de Almacenistas, con reparto de cupo igual al de los bancos. Se mantuvo gestionando corresponsalías y una de ellas pasó a ser la tutora de la división. En 1943 la plantilla en este departamento la integraban cinco funcionarios del Banco Central.

1.4. La posguerra: afluencia de bancos peninsulares importantes que absorben la banca local

En 1946 cesan las disposiciones del Mando Económico para Canarias y aparece un afán inversor por parte del empresariado que se refleja en las solicitudes de créditos bancarios y en una representación más amplia de la banca privada en la plaza. Abren sus puertas en las dos provincias el Banco Español de Crédito y el Banco Central, que se añaden a los ya establecidos en las financiaciones a las empresas, aunque, en principio, las operaciones de estas nuevas entidades las concedieron a las firmas más solventes. Se redujo la intervención de los organismos oficiales en las importaciones, especialmente notado en el arbitraje de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

A partir de la Ley de Ordenación Bancaria de 1946, la política monetaria pasó a ser competencia del Gobierno a quien correspondería, entre otras funciones, la fijación de tipos de interés y descuento, tanto en operaciones de activo como de pasivo, para toda la banca española.

También por estas fechas el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME) aparece en escena con mayor celo, controlando exhaustivamente el movimiento de divisas. Los Créditos en Moneda Extranjera para la Importación estarán directamente vinculados a las posibilidades que ofrecía el IEME y a la política de la Dirección General de Comercio, facultades concedidas a la Delegación Provincial de Comercio para distribuir cupos mensuales de divisas.

Hasta 1946, el Banco de España había sido la entidad financiera que concedió mayor cantidad de créditos, sin embargo, a partir de la nueva ley adopta una nueva misión, por la cual se convierte en el *banco de bancos*: intermediario en las compensaciones de las entidades privadas de la plaza e inspector en la demanda de divisas y los coeficientes de inversión. A partir de 1946 se aprueba una nueva Reglamentación del Trabajo en Banca, elevándose el coeficiente de explotación y, el porcentaje de beneficios traspasados por los bancos a las Administraciones Centrales en la Península, baja con relación a los ejercicios anteriores.

La llegada de las nuevas entidades bancarias nacionales complicó la actividad de los pequeños bancos que, hasta entonces, habían gozado de la confianza de algunos clientes y realizaban bastantes operaciones como corresponsales de bancos extranjeros. Este fue el caso de Jacob and Ahlersen Santa Cruz de Tenerife, corresponsal de los más importantes bancos alemanes que se mantuvo como banca familiar hasta ser absorbida por el Banco de Vizcaya a mediados de 1949. Desde mayo de 1948 el Banco de Vizcaya había ido cerrando sus operaciones en Santa Cruz de Tenerife con Jacob and Ahlers participando en sus inversiones, sobre todo, en los créditos concedidos a los cosecheros de tomates.

Aunque costó recuperar la confianza financiera, en 1947 emergió una mayor fluidez en la concesión de créditos. Se aumentó el plazo en la colocación de productos y se observa la proliferación de letras renovadas al vencimiento con amortización parcial. La exportación a Inglaterra necesitaba liquidez a disposición de los cosecheros de tomates para pagar los anticipos a los aparceros y los gastos al inicio de la zafra; lo mismo ocurría a los cosecheros de plátanos y papas. A través de esta demanda aumentó la inversión bancaria para las financiaciones a la agricultura y al comercio, y también para el despegue de la industria pesquera. La exportación por cifras durante este año en la provincia de Las Palmas se distribuyó de la siguiente manera: 47% de tomates; 31% de plátanos; 12% de pescado; y otro 10% de productos varios.

Si bien, no se originaron suspensiones de pagos ni quiebras, había escasez de efectivo. En este escenario, el comercio de alimentación se desarrolló alrededor de la Agrupación de Almacenistas de Ultramarinos de la Provincia de Las Palmas, y de Santa Cruz de Tenerife, dependiente de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. Las principales importaciones de trigo y millo procedían de la Repúbli-

ca Argentina, estableciéndose cupos para la entrada de ultramarinos. La Agrupación de Almacenistas de Cereales también dependía de Abastos y el mijo se repartió por racionamiento.

El plátano continuó enfrentándose a la competencia de Jamaica y Martinica en el mercado inglés, y de Guinea en el mercado francés, por lo cual, más del 60% se expidió a la Península y un 12% al mercado local. A finales de los cuarenta surgió el llamado *boom del tomate*, etapa importante para la economía canaria durante 15 años consecutivos. Canarias sería el principal exportador de tomate de invierno para toda Europa hasta comienzos de los sesenta, cuando emerge la producción en el sureste peninsular. La mejora de precios: 20-35 chelines por cesto, se consideraba rentable para la época, aunque el Ministerio de Comercio valoró la libra a su criterio, subvencionando a los cosecheros con un plus aleatorio al finalizar la campaña.

1.5. Los años cincuenta y el Plan de Estabilización

Transcurridos los primeros años de la posguerra se fue regularizando el comercio con el extranjero. La exportación limitada hasta entonces por el bloqueo y los convenios bilaterales, a partir de enero de 1951 quedó abierta a Estados Unidos, Alemania y Francia, con total libertad y sin restricción de *minimum* de precios. Las operaciones con el IEME aumentaron: peticiones de divisas al Banco de España, cambios especiales, créditos documentarios, transferencias, giros, remesas, etc.

Cuadro I: Situación aproximada de las cifras de balance en las entidades bancarias establecidas en Gran Canaria en 1952

BANCOS	AÑOS EN PLAZA	PASIVO CLIENTES	INVERSION	GASTOS GENERALES	UTILIDADES LÍQUIDAS	NUMERO EMPLEADOS
Banco España	73	50.000	80.000	2.000	(1)	50
Hispanoamericano	32	200.000	300.000	6.000	5.000	200
Bilbao	22	70.000	98.000	2.100	3.000	73
Exterior de España	15	100.000	150.000	3.000	3.000	100
Español de Crédito	8	80.000	175.000	3.500	(2)	100
Central	7	50.000	120.000	3.000	1.500	80
Santander	3	25.000	60.000	1.500	1.000	60
Popular	7	20.000	30.000	1.500	500	50
Vizcaya	3	10.000	25.000	750	100	20
Rodribank	97	1.355	6.200	(3)	(3)	(3)
Caja I. de Ahorros	13	(4)63.000	63.000	1.300	792	40
Total		669.355	1.107.200	24.650	14.892	773

Fuente: AHBBVA: Memorias Banco de Bilbao en Las Palmas (1952). Cifras en miles de pesetas.

Difícilmente valorable.

Recibe dinero de su Caja Central sin interés. Difícilmente cuantificable.

Beneficios y gastos no correspondientes a actividades bancarias.

En esta cifra se incluyen 9.500.000 pesetas de Montepíos Laborales.

Los bancos nacionales se habían establecido, prácticamente al mismo tiempo, en las dos capitales de provincia, con la excepción del Banco Popular que se instauró, en un principio, sólo en Las Palmas de Gran Canaria. Además, concurrían en el mercado financiero las Cajas de Ahorros de ambas provincias, la Caja Postal y, en Gran Canaria, Hijos de Juan Rodríguez González, S.A. (RODRIBANK) que, al final de la década, se convertiría en el Banco de Canarias. La Caja de Ahorros Insular de La Palma se fundó

por iniciativa del Cabildo Insular de La Palma. Se aprobaron los estatutos el 4 de agosto de agosto de 1942 y, poco tiempo después, el primero de enero de 1943, se abren sus oficinas al público en Santa Cruz de La Palma²⁰.

La reanudación de las relaciones internacionales a partir de 1953, una vez firmados los convenios bilaterales con Estados Unidos y, sobre todo, la vuelta a la normalidad diplomática a partir del ingreso en la ONU en 1955, mejora las perspectivas económicas y favorece la llegada a España de divisas desde otros capítulos como el turismo. A pesar de estos cambios favorables la crisis no se había retirado. Una prueba de esta realidad la observamos a través de los resultados bancarios y el aumento de letras de cambio impagadas en todo el territorio nacional. Canarias no fue una excepción, y las 24.300 devoluciones de 1957 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, por un importe cercano a los 303 millones de pesetas, confirma esta apreciación.

Cuadro II: Letras protestadas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (1945-1960)

Años	Número de efectos	Importe anual (miles de pesetas.)	Media mensual (miles de pesetas)
1945	4.541	17.295	1.441
1946	3.628	13.989	1.165
1947	3.562	14.391	1.199
1948	7.444	36.306	3.025
1949	3.146	44.896	3.741
1950	9.825	71.916	5.993
1951	12.766	92.803	7.733
1952	13.131	90.284	7.523
1953	19.745	149.174	12.431
1954	22.511	194.229	16.185
1955	19.187	137.207	11.433
1956	21.472	187.556	15.629
1957	24.300	302.963	25.246
1958	19.603	173.063	14.422
1959	16.117	147.765	12.311
1960	13.940	120.189	10.015

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife, (1960).

La reactivación de la economía tras las medidas del Plan de Estabilización se manifestó de inmediato en la recuperación de este importante epígrafe que, en 1960, reducía su número a 13.940 efectos protestados, por un importe de 120.189.000 pesetas, importe inferior a la mitad del protesto de 1957.

Durante la década de los sesenta mejoró ostensiblemente la mecanización en los trabajos de la banca, sustituyéndose el trabajo manual con calculadoras eléctricas y máquinas que computaban los intereses de cuentas corrientes e imprimían la contabilidad de la sucursal, no obstante, la cantidad de personal que necesitaba cada oficina fue cada vez mayor. En 1960, la plantilla de los bancos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife ascendía a un total de 564 empleados, de los cuales, pertenecía a la categoría de jefes, 69; oficiales, 129; auxiliares administrativos, 201; cobradores, 77; y, ordenanzas y no cualificados, 88. Destacamos en esta relación el porcentaje de la nómina cubierto por los ayudantes de caja, cobradores y botones.

²⁰ El 23 de marzo de 1984 la Caja de Ahorros Insular de La Palma se fusionó con la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, fundándose como resultado de esta unión, la Caja General de Ahorros de Canarias.

Por entonces, la banca disponía del servicio de cobro de letras en el domicilio del librado, y recogida de ingresos en efectivo; servicio que se dejó de prestar en los años setenta, cuando se generalizó el pago de letras e ingreso de efectivo y talones en la ventanilla de caja del banco.

Cuadro III: Mapa bancario de la provincia de Las Palmas (1958)

PLAZAS	ISLA	BANCOS ESTABLECIDOS
Arrecife	Lanzarote	Caja Insular de Ahorros y Banco Hispano Americano
Arucas	Gran Canaria	Banco Hispano Americano
Gáldar	Gran Canaria	Banco Hispano Americano y Caja Insular de Ahorros
Guía	Gran Canaria	Banco de Bilbao
Las Palmas de Gran Canaria	Gran Canaria	Banco de España, Banco de Bilbao, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Santander, Banco Popular Español, Banco de Vizcaya, Rodribank y Caja Insular de Ahorros
Puerto del Rosario	Fuerteventura	Caja Insular de Ahorros
Telde	Gran Canaria	Banco de Bilbao
Teror	Gran Canaria	Banco Hispano Americano

Fuente: AHBBVA: Memorias del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife (1958).

Observando la ubicación de las oficinas bancarias en la provincia de Las Palmas a finales de los cincuenta, se evidencia la carencia de servicios para una amplia zona del territorio insular. En toda la costa de Gran Canaria, desde Telde hasta Agaete, bordeando el sureste, sur y oeste insular, no aparecen sucursales, al igual que ocurre con muchos pueblos del interior. En los pueblos agrícolas donde se cultivó tomate en abundancia, no encontremos oficinas bancarias que atendieran este importante negocio, aunque encontramos alguna razón que explica esta evidencia. La mayoría de los cosecheros del sector tomatero tuvieron su residencia y sus oficinas de gestión en la capital, cercanas a las instalaciones portuarias, desde donde controlaban la operativa aduanera y bancaria. El salario del personal y los anticipos a los aparceros se pagó semanalmente en el almacén a través de su propia administración. Leacock creó una división bancaria dentro de su negocio para guardar los ahorros y conceder préstamos al personal. A principios de los sesenta se advierte como en las oficinas de Hijos de Juan Rodríguez González, S.A. aparece el rótulo de Banco de Canarias. Este cambio de rúbrica originó la sustitución del antiguo director Juan González García por Jesús Gómez Rodríguez.

Cuadro IV: Mapa bancario en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (1958)

PLAZAS	ISLA	BANCOS ESTABLECIDOS
Adeje	Tenerife	Santander
Granadilla de Abono	Tenerife	Bilbao
Guía de Isora	Tenerife	Hispano
Güímar	Tenerife	Hispano, Caja General de Ahorros
Hermigua	La Gomera	Bilbao
Icod	Tenerife	Caja General de Ahorros de Tenerife
La Laguna	Tenerife	Bilbao, Hispano, Santander, Caja General de Ahorros

La Orotava	Tenerife	Bilbao, Hispano, Exterior, Caja General de Ahorros
Los Llanos de Aridane	La Palma	Hispano
Los Realejos	Tenerife	Bilbao
Los Silos	Tenerife	Bilbao (5-02-59)
Puerto de la Cruz	Tenerife	Hispano
San Juan de la Rambla	Tenerife	Bilbao
San Sebastián de La Gomera	La Gomera	Bilbao
Santa Cruz de La Palma	La Palma	Hispano y Banesto
Santa Cruz de Tenerife	Tenerife	España, Exterior, Banesto, Central, Hispano, Bilbao, Vizcaya, Santander, Caja General de Ahorros de Tenerife
Tacoronte	Tenerife	Bilbao
Valverde	Hierro	Hispano

Fuente: AHBBVA: Memorias del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife (1958).

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, al contrario que en Las Palmas, se tenían bastante cubiertos los servicios bancarios a través de una red de sucursales estratégicamente situadas en 19 localidades; destacando la expansión lograda por el Banco de Bilbao con diez oficinas y el Banco Hispano Americano con doce.

El Plan de Estabilización aportó en 1959 una profunda transformación a la estructura económica nacional apoyada en una política de estabilidad, a través de una serie de medidas urgentes: devaluando la moneda, unificando cambios, reduciendo salarios y restringiendo las operaciones crediticias²¹. En Canarias, la elevación de los cambios de la moneda extranjera, con sus repercusiones en las exportaciones y la llegada de más turistas, influyó favorablemente en su economía en los años sesenta. El Archipiélago disfrutaba entonces de prosperidad en el sector tomatero, habiendo mejorado también las exportaciones de plátanos y papas. La diferencia del cambio en la libra esterlina que había pasado de 117,50 a 168 pesetas, y la llegada de fondos a los cosecheros con mayor fluidez, les permitió disponer de circulante suficiente y desenvolverse con mayor holgura, enmendando la presión financiera y estatal de la etapa anterior.

Como consecuencia del incremento de la corriente turística, la construcción de hoteles y apartamentos creció extraordinariamente, atrayendo a inversores y ahorradores. Es entonces cuando se produce un trasvase importante de mano de obra agrícola hacia la construcción. El movimiento inversionista se promueve con un aumento de las facilidades crediticias con carácter hipotecario para la construcción: en un principio para los promotores y, posteriormente, para el comprador.

2. RESUMEN DE TRES DÉCADAS DE ACTIVIDAD DEL BANCO DE BILBAO EN CANARIAS (1931–1960)

En octubre de 1931 el Banco de Bilbao abrió una sucursal en la calle Mayor de Triana de Las Palmas de Gran Canaria, con una plantilla de 13 empleados, dirigida por Leonardo de Icaza. Por las mismas fechas se creó otra sucursal en Santa Cruz de Tenerife, dirigida por Roberto de Milicua, que acaba el ejercicio con 14 empleados. Aunque contamos con las cifras de balance de los ejercicios comprendidos entre 1931 y 1960, hemos querido resaltar los concernientes a fechas significativas, coincidentes con las crisis y las bonanzas económicas que influyeron en la inversión y el ahorro de la clientela (Cuadro V y Cuadro VI). Estas coyunturas tuvieron mucho que ver con la cuenta de resultados del Banco de Bilbao y de las entidades financieras presentes en la plaza.

²¹ BANCO DE BILBAO (1931-1960), [Memoria de 1959].

2.1. Sucursales y corresponsales

Al Banco de Bilbao le coincidió la crisis financiera que agitó la economía insular en la primera mitad de los años treinta con su introducción y adaptación al medio canario, periodo en el que los resultados del balance no fueron muy boyantes, aunque, en cierta medida, ajustados a su entorno.

A través de los informes anuales, las dos sucursales articulan un estudio comparativo sobre la evolución del negocio, partiendo de las cifras generadas en el ejercicio de 1935. La Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial y la posguerra, fueron reflejo en sus balances del complejo contexto económico donde se desenvolvía el sector financiero, sin embargo, en la primera mitad de los cincuenta los datos de estos balances muestran la reactivación. Una vez superadas las dificultades del bloqueo comercial, vuelve a surgir un floreciente período para la exportación agrícola.

El Banco de Bilbao contaba en 1960 con cuatro oficinas en Las Palmas y once en Santa Cruz de Tenerife; su balance de cuentas reflejaba una progresión importante en la década anterior, absorbiendo una cuota significativa del negocio bancario del Archipiélago. El pasivo superaba los 376 millones y la inversión se acercaba a los 248 millones de pesetas. Adoptó una gestión conservadora, inclinada preferentemente hacia la captación de pasivo, y una especialización hacia la banca de servicios. Trató de evitar riesgos en momentos difíciles con inversión reservada a operaciones seguras, no obstante, la crisis regional se manifiesta en las cifras consignadas en su balance (Cuadro V y Cuadro VI), particularmente, en los resultados de los ejercicios anteriores a 1959, con dificultades para todos los sectores económicos.

Cuadro V: Cifras de balance en la sucursal del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife (1935-1960)

Años	ACTIVO			PASIVO	Gastos Generales	Beneficios
	Cartera de Efectos	Créditos	TOTAL	Clientes		
1935	779	1.036	1.815	2.123	106	132
1936	796	653	1.449	1.606	117	12
1937	872	1.201	2.073	2.830	115	-83
1940	2.024	7.038	9.052	6.576	180	415
1945	2.369	3.718	6.087	17.561	428	308
1950	13.667	40.218	53.885	52.010	1.327	1.422
1955	34.236	62.574	96.810	84.040	3.070	1.880
1956	26.389	51.927	78.316	88.823	3.789	1.357
1957	26.038	42.820	68.858	96.348	6.096	-890
1958	29.561	40.866	70.427	118.354	5.903	381
1959	28.583	39.595	68.178	154.958	6.603	563
1960	36.328	39.878	76.206	203.721	6.769	3.054

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife. Cifras en miles de ptas.

Cuadro VI: cifras de balance en la sucursal del Banco de Bilbao en Las Palmas de Gran Canaria (1935-1960)

Años	ACTIVO			PASIVO	Gastos Generales	Beneficios
	Cartera de Efectos	Créditos	TOTAL	Clientes		
1935	1.085	264	1.349	4.676	120	84
1936	761	897	1.658	4.037	119	47
1937	594	960	1.554	3.586	124	-14
1940	770	1.052	1.822	6.806	164	65

1945	2.683	4.468	7.151	14.755	341	117
1950	18.728	84.168	102.896	61.089	1.405	2.183
1955	57.458	146.185	203.623	84.436	3.119	2.339
1956	40.089	121.309	161.398	94.992	4.189	434
1957	45.832	119.957	165.769	101.689	7.473	2.064
1958	62.914	100.958	163.872	127.180	7.036	1.504
1959	48.890	104.267	153.157	143.454	7.990	2.042
1960	57.540	113.975	171.515	172.302	8.505	3.648

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Las Palmas. Resúmenes años: 1943, 1951 y 1960.
Cifras en miles de pesetas.

Las dos oficinas principales tuvieron un comportamiento parecido en el cumplimiento de los presupuestos anuales con cierta diferencia en los resultados. En cuanto a las demás sucursales: desde 1946 se crean oficinas en Telde y Guía, en Gran Canaria; y posteriormente se fueron instalando en Granadilla, La Laguna, La Orotava, Los Realejos, Los Silos, Tacoronte y San Juan de la Rambla, en Tenerife; en La Gomera se situaron sucursales en San Sebastián y Hermigua. De las sucursales nombradas haremos referencia a dos de ellas por su importancia y singularidad: en primer lugar nos referiremos a la oficina de Telde que tuvo gran influencia en la zona sur de Gran Canaria con una presencia destacada el comercio y el sector tomatero. En cuanto a la sucursal de La Laguna, su origen proviene de la Banca de Luis Pozuelo –durante años un buen corresponsal del Banco de Bilbao–, hasta ser absorbida por éste. El Banco de Comercio, filial del Banco de Bilbao, no fue considerado competencia por sus sucursales, sino una oficina más del grupo.

Además de la oficina principal, se fueron ubicando agencias urbanas en la capital que, en ocasiones, alcanzaron tanta envergadura como la primera, acabando por ser el centro neurálgico de la región, así sucedería con el Banco de Bilbao. En 1959, la oficina principal de Las Palmas de Gran Canaria contaba con 79 empleados, y la Agencia «A»²², 17 empleados. En el mismo ejercicio la plantilla de la oficina principal de Santa Cruz de Tenerife contaba con 73 empleados. Aunque en los años setenta el Banco de Bilbao comenzó a promocionarse como el *banco de la mujer*, en las fechas a que nos referimos, como ocurría en todos los bancos del sector, el personal administrativo era totalmente masculino.

Cuando los bancos no tenían representación por medio de sucursales, establecían corresponsalías para que hicieran las gestiones de cobro de letras de cambio y captación de pasivo. Esto ocurrió hasta los años setenta en la mayoría de los pueblos del Archipiélago. La figura del corresponsal recaía en las personas que, por su profesión o solvencia, gozaban de influencia entre sus vecinos: maestro, comerciante y alcalde, fueron escogidos por los bancos como gestores, acordando una comisión determinada. Si había una sucursal de otro banco se acudía a su intermediación, pues su comisión resultaba más barata. La competencia entre varias sucursales en una localidad, se apreciaba en las comisiones de cobro. Como ejemplo comprobamos la comisión del 0.08% percibida por el Banco Español de Crédito y el Banco Hispano Americano en Santa Cruz de la Palma (Cuadro VII).

Cuadro VII: Corresponsales del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife (1958)

Nombre	Residencia	Pueblos que cobra	Comisión
Pedro Évora Delgado	Guía de Isora	Guía de Isora	0,50%
Juan Chávez Cejas	Güímar	Güímar, Arafo, Arico, Candelaria, Escobonal, Fasnia	0,25%
Viuda e Hijos de Antonio Álamo Fleitas	Valverde	Todo El Hierro	0,50%

²² En la fecha que reseñamos había una agencia urbana en cada provincia: ambas fueron denominadas como Agencia «A».

Banco Hispano Americano	Santa Cruz de La Palma	Santa Cruz de La Palma Breña Alta, Breña Baja, Buenavista, Fuencaliente y Saucos	0,08% 0,50%
Banco Hispano Americano	Los Llanos de Aridane	Los Llanos de Aridane Argual, Garafía, El Paso, Puntagorda, Tazacorte y Tijarafe	0,25% 0,50%
Banco Español de Crédito	Santa Cruz de La Palma	Santa Cruz de La Palma	0,08%

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife (1958).

Cuadro VIII: Corresponsales del Banco de Bilbao en Las Palmas (1958)

Nombre	Residencia	Pueblos que cobra	Comisión
José León del Pino	Aldea de San Nicolás	La Aldea, Mogán	(*)
Antonio Armas Curbelo	Arrecife	Lanzarote	
Bruno Falcón Pérez	Arucas	Arucas	
José Toledo Marrero	Firgas	Firgas	
Pedro de la Fé de la Fé	Moya	Moya	
Vda. de José Castañeira Carballo	Puerto del Rosario	Fuerteventura	
Manuel Cabrera Morales	Santa Brígida	Santa Brígida	
Antonio Falcón Navarro	San Mateo	San Mateo	
Antonio Rodríguez Morales	Tafira	Tafira	
Heriberto Hernández Guerra	Tejeda	Tejeda	
Sebastián de la Nuez Medina	Teror	Teror	
Pedro Rodríguez Domínguez	Valleseco	Valleseco, Artenara	

FUENTE: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Las Palmas (1960).

(*) Las comisiones fueron pactadas en atención a la distancia de la residencia del corresponsal y el domicilio del pagador del efecto.

Las facilidades crediticias concedidas en una localidad reflejaban claramente la ocupación de sus habitantes. Desde comienzos del siglo XX hasta mediados de los sesenta, la actividad primordial del Archipiélago fue predominantemente agrícola. La mayoría del negocio se desarrollaba en el entorno de la exportación frutera que procuraba trabajo a gran parte de la población, sin embargo, contrariamente a lo que pueda parecer, este negocio no fue totalmente atendido por las entidades financieras; gran parte de su financiación llegó a través de los anticipos que los cosecheros recibían de los mayoristas extranjeros, en especies y en dinero, al comenzar la campaña. La agricultura fue un sector temido por la banca por su naturaleza cambiante; condición que se tuvo en cuenta siempre y, por ello, sólo se concedían operaciones garantizadas por la solvencia del solicitante, tratando de amarrar la futura amortización. La garantía podía ser personal, hipotecaria o prendaria, existiendo por entonces figuras de otras garantías que han desaparecido, como ejemplo, la futura recolección de la fruta.

Cuadro IX: Créditos concedidos según destino: Banco de Bilbao sucursal de Las Palmas

Sector	1960		1959		Diferencia en pesetas	%
	Importe Miles de pesetas	%	Importe Miles de pesetas	%		
Agricultura	64.571	34,13	56.068	47,30	+8.503	+15,16
Ganadería	895	0,47	200	0,16	+695	+347,50
Pesca	29.880	15,79	13.575	11,45	+16.305	+120,11
Minería	253	0,13	262	0,22	-9	-3,43
Industria	27.314	14,43	17.098	14,43	+10.216	+59,74
Comercio	53.157	28,10	24.565	20,73	+28.592	+116,29
Transportes	1.905	1,00	989	0,83	+916	+92,60
Profesiones Liberales	1.985	1,056	1.712	1,44	+273	+15,94
Valores e In- muebles	7.558	4,00	3.133	2,64	+4.425	+141,23
Organismos Oficiales	541	0,30	110	0,09	+431	+390,81
Atenciones Particulares y personales	1.114	0,50	848	0,71	+266	+31,36
Totales	189.173	100	118.560	100	70.613	

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao. (1960).

Hasta el despertar turístico de los años sesenta el sector primario asumía el mayor porcentaje de inversión bancaria en la economía insular: en 1960 la agricultura tenía un peso del 34,13% en las financiaciones, seguido con un 28,10% en el sector del comercio, y un 14,43%, en la industria. La construcción que tendría un desarrollo espectacular a finales de esta década, apenas alcanzaba en 1960 un 4% del total. Estas cifras pueden ser extrapolables al resto de las entidades bancarias, aunque se deben modificar en las peculiaridades de algunas entidades que destacaban por las operaciones vinculadas con organismos oficiales y con grandes empresas. A destacar algunas actividades que aumentan notablemente su inversión con relación al año 1959: pesca un 120% más; industria un 59%, y comercio un 116%.

Cuadro X: Rendimiento sucursal del Banco de Bilbao en Las Palmas calculado sobre intereses y saldos medios

Rendimiento del Activo	%	%
Créditos con garantía real	7,83	
Créditos con garantía personal	8,01	
Anticipos con garantía de efectos	7,14	
Descubiertos en cuenta corriente	10,50	

Efectos financieros	7,27
Efectos comerciales	7,16
Efectos a mayores plazos	6,24
Central	5,00
Promedio del rendimiento de la inversión	7,39
<hr/>	
Costo del Pasivo	
<hr/>	
Corresponsales	1,37
Banco de España (cuenta de crédito)	5,13
Cuenta corrientes Vista	0,44
Cuentas de ahorro	1,93
Imposiciones a seis meses	2,30
Imposiciones a un año	3,00
Promedio del costo del dinero ajeno	2,39
<hr/>	

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Las Palmas (1960).

A través del rendimiento del Activo y el costo del Pasivo evaluamos las cuentas de pérdidas y ganancias típicas del balance bancario. Examinando estos márgenes comprobamos que en la intermediación la rentabilidad tiene relación directa con el riesgo: los descubiertos en cuenta son los más rentables por no beneficiarse de la cobertura documental de un préstamo; el crédito personal tiene unos intereses más altos que el crédito hipotecario, al gozar el segundo de garantía real; y el descuento, lleva en ocasiones afecta una póliza que garantiza un límite del riesgo por la cartera descontada. El efecto financiero es una letra o pagaré en el que se instrumentaliza un préstamo o un crédito; su interés suele ser superior, ya que en el descuento las garantías de los intervinientes son mayores: por un lado el librado o aceptante y por otro el librador o cedente, además, a veces participan firmas endosantes que añaden garantía al efecto. Por último nos referimos a la póliza de crédito en cuenta corriente, como figura mixta de crédito y cuenta corriente a la vista sujeta a un límite.

El costo del pasivo está ajustado al producto donde se deposite el dinero: la cuenta corriente fue más barata que la cuenta de ahorros, y esta última más cara que la imposición a plazo fijo. A la cuenta corriente de crédito con el Banco de España acudían los bancos para cubrir desfases de tesorería a corto plazo y su interés fue por lo general inferior al precio de las operaciones interbancarias, concedidas entre sí, a muy corto plazo, por los bancos de la plaza.

2.2. Aspectos del comercio exterior y servicios bancarios

Los servicios de extranjero incrementaron la cuenta de resultados bancarios. En estas transacciones destacó en las décadas mencionadas el Banco de Bilbao, pionero en desplegar su presencia internacional mediante la apertura en 1902 de una sucursal en París, una oficina en Londres en 1918, y una sucursal en Tánger en 1921.

Para entender el contexto en el que se desarrolló este servicio en los años de la posguerra, hacemos unas apreciaciones sobre el funcionamiento de la banca en los años difíciles de las relaciones internacionales de España que, precisando obtener urgentemente divisas, fiscalizaba su movimiento a través del Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME).

En febrero de 1946, el Ministerio de Alimentación inglés y el de Comercio español acordaron reanudar la exportación de tomates a Gran Bretaña. Esta negociación fue bastante difícil, pues, por las razones anteriormente expuestas, España deseaba cobrar en firme las exportaciones, utilizando una cuenta única

(*clearing*)²³. Hasta entonces, la mayoría de los cobros se habían liquidado en consignación y, aunque los británicos invocaban su proverbial seriedad en el cumplimiento de sus pagos, la exclusividad del tomate canario de invierno concedió cierta ventaja al Estado español que obtuvo esta deferencia.

La firma del tratado hispano-británico puso al alcance del Banco Hispano Americano las operaciones relacionadas con la exportación del plátano, tras un acuerdo con el Bank of London and South America, entidad encargada por el Ministerio de Alimentación inglés para la apertura de los créditos de importación. Aprovechando esta circunstancia, el Banco Hispano había logrado acuerdos con la CREP, donde la mayoría de sus miembros eran clientes.

La entrada de divisas favoreció la importación de los productos imprescindibles para el cultivo y el transporte. A partir de entonces se reactivó la adquisición de abonos, madera, papel, repuestos y carburantes. Se recuperaron los puertos en un momento propicio para el sector pesquero, y la industria tabaquera obtuvo beneficios de nuevo. Sin embargo, surgen una serie de disposiciones referidas al tráfico de divisas, además de la creación de impuestos de usos y consumos que dificulta esta reacción positiva.

En la contabilidad bancaria se observa como las cifras de la cuenta de *Deudores varios a la vista* asciende considerablemente. Estas cantidades son producidas por los pagos de créditos abiertos en moneda extranjera, la mayoría en libras, por la CREP y el Sindicato de Frutos. Los créditos son pagados al embarcarse la fruta y, entre este apunte, y el de cesión de divisas por el IEME y el correspondiente cargo en cuenta, sus importes se contabilizan en esta cuenta de orden.

A final de los años cuarenta la exportación de tomates se había convertido en el principal negocio del Archipiélago y, directa e indirectamente influye en el tejido económico insular a través de los *inputs* necesarios para su desarrollo. Del sector tomatero se beneficiaban los importadores de maderas, semillas, abonos químicos, varas, cañas, camiones, maquinarias para pozos, además de transportistas, propietarios de explotaciones hidráulicas, consignatarios, fabricantes de ceretos, trabajadores de la zafra, portuarios, oficinistas, etc. Sin embargo, la gestión no estaba siendo todo lo eficiente que cabría esperar²⁴: los convenios estatales se olvidaban de las dificultades financieras de los empresarios canarios. El interlocutor en la negociación con el Ministerio de Alimentación inglés fue el Ministerio español de Industria y Comercio que, desconociendo los problemas del sector tomatero, actuaba con mentalidad estatal, obviando las negociaciones particulares de las empresas y estableciendo unos cambios en las divisas al margen de los intereses del sector tomatero.

La mayoría de las expediciones de tomates remitidas durante la campaña 1948-1949, tuvieron por destino el Reino Unido e Irlanda, hacia donde se remesaron 7.565.000 ceretos de 12 kilos: un 84,51% del total la producción. Esta venta obtuvo un precio promedio de 15 chelines, por la que correspondieron unos ingresos de 5.673.612 libras esterlinas.

Cuadro XI: Contravalor en pesetas de los certificados expedidos por el Banco de Bilbao de Las Palmas para exportaciones al extranjero (1948) (31% del total)

Franco suizos	875.134,61	Pesetas	2.214.090,56
Libras esterlinas	979.958. 1. 3	Pesetas	43.118.154,70
Coronas suecas	305.785,08	Pesetas	929.586,64
Franco belgas	1.422.760, 00	Pesetas	355.690, 00
	Total Pesetas...		46.617.521,90

²³ *Clearing*: Cuando por interés de los Gobiernos se conviene las formas de pago entre dos países, para que los productos de las ventas de todas las mercancías importadas en uno de ellos se ingresen en una sola cuenta, a cargo de la cual se pagarán todas las exportaciones que se efectúen a la otra parte. A veces, puede intervenir un tercer país que tiene acuerdos comerciales con ambos, de tal forma, que le permita el uso parcial de la cuenta de *clearing* correspondiente a los dos principales contratantes.

²⁴ BANCO DE BILBAO (1931-1960), [Memoria de 1950].

CORRESPONDEN A PLÁTANOS:

Francos suizos	750.711,85
Libras esterlinas	65.651.18.10
Coronas suecas	118.420,90

CORRESPONDEN A TOMATES:

Francos suizos	116.422,76
Libras esterlinas	914.306. 3. 2
Coronas suecas	187.364,18

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Las Palmas (1949).

El 10 de febrero de 1948 se pactó desbloquear las fronteras españolas y comienzan las negociaciones para firmar los primeros acuerdos comerciales. En mayo se firmó un primer tratado con Inglaterra y, a continuación, se haría con Italia. El Archipiélago recuperó, gradualmente, los antiguos mercados continentales.

En enero de 1949 el tomate logró precios de 20/25 chelines por cereto de 12 kilos, iniciándose una etapa de subidas que llegó a 30/35 chelines, un precio que se mantuvo durante toda la zafra. A pesar de estos precios, la temporada no fue tan rentable para los exportadores, sin embargo, llegó una subvención vía diferencias en cambio que mejoró su situación de liquidez para comenzar la nueva campaña. El cambio aplicado al total de la exportación fue de 44,13 pesetas por libra esterlina, pero se añadió una prima del 40% para la campaña 1948-1949, resultando un cambio 61,782 pesetas. Esta diferencia fue pagada por el IEME a los exportadores que justificaran haber actuado según las normas de la Institución²⁵. Los reembolsos de esta subvención estarían conformes con las ventas y demás documentos visados por las autoridades británicas y certificados por los servicios de extranjero de los distintos bancos.

En la exportación se movilizan una serie de organismos que se coordinan unos con otros para dar agilidad a la operativa que hacen viable el traslado de la mercancía hasta el punto de destino. Varias entidades bancarias intervienen habitualmente en las distintas operaciones una vez tramitados los correspondientes permisos: créditos documentarios, remesas documentarias, emisión de cheques, confirmaciones, giros, transferencias, avales, etc. El banco emisor debía acordar la participación de los bancos corresponsales en la plaza receptora. Pasado el tiempo, comprobando con anterioridad la rentabilidad del proyecto, algunos bancos españoles inauguraron oficinas en el extranjero, siguiendo la estela del Banco de Bilbao.

La banca prestaba un buen servicio en la prontitud operativa, tanto de importación como de exportación: créditos y remesas documentarias; confirmaciones, comunicaciones, corresponsales, petición y cambio de divisas, etc. En todas las oficinas principales se creó un departamento para realizar con diligencia este servicio de fundamental importancia para las empresas y, en el caso que nos ocupa, para los exportadores de fruta.

Los medios de pago²⁶ requieren un estudio previo a la correspondiente negociación, sopesando las ventajas y los inconvenientes de su elección. Cuando un cosechero exporta tomates, plátanos, papas u otros productos, a un país extranjero, puede gestionar la venta y el cobro, estableciendo un acuerdo previo con el importador y, para su seguridad, determinar una serie de pasos refrendados por organismos internacionales que defienden el buen funcionamiento de este mecanismo. Las Reglas Uniformes relativas a las Cobranzas, son unas normas de carácter privado emitidas por la Cámara de Comercio Internacional. Su dictamen ante un conflicto entre las partes contratantes no es vinculante en la justicia ordinaria, pero se utiliza ante la misma como resolución de un conjunto de expertos internacionales.

²⁵ BANCO DE BILBAO (1931-1960), [Memoria de 1949].

²⁶ Al país vendedor se le paga: en «divisa libre», por «clearing», por «compensación general», por «compensación privada», o «sin divisas ni compensación».

Para acogerse a esta normativa ha de expresarlo por escrito en la carta de presentación del banco, además de las condiciones de la operación documentaria.

En la exportación de frutos, una operación directa de compra-venta formalizada con un comerciante extranjero es muy sencilla, el importador recibe una partida de bultos y actúa como intermediario mayorista entre el cosechero y el mercado. El exportador ha de valorar las ventajas e inconvenientes que le reportará efectuar el cobro utilizando como medio de pago el Crédito Documentario o la Remesa Documentaria.

El Crédito Documentario es un documento emitido por un banco, el cual, siguiendo las instrucciones de su cliente (el importador), se obliga a efectuar un pago a un tercero ó a su orden: pagar ó aceptar letras de cambio que libre el beneficiario, ó autorizar a otro banco a realizar dichas operaciones.

Cuando el exportador entrega a su banco uno o varios efectos financieros, acompañados por los documentos comerciales (certificados, documentos de transporte y de seguros, facturas, etc.), para que gestione su cobro ante el banco importador, nos referimos a la Remesa Documentaria, otro medio de pago utilizado habitualmente por los exportadores.

La utilización de estos medios de pago documentarios supone una valoración a priori por parte del exportador, o una experiencia comercial en operaciones anteriores con un mismo cliente, que influirán al momento de escoger un sistema u otro.

El Crédito Documentario es más caro, pero resulta más seguro; al menos un banco avala el pago y el importador puede revisar la mercancía antes de pagar. Por su parte, la Remesa Documentaria, aunque es una transacción menos segura, es más barata, consiguiendo el importador financiación descontando los efectos si la remesa tiene pago aplazado. El exportador tiene la posesión de la mercancía hasta que importador pague o acepte el efecto. Sin embargo, existe la posibilidad de falsificación de documentos y el importador no tiene posibilidad de revisar la mercancía, debiendo confiar en la seriedad del exportador, lo que no le exime a este último del pago de todos los gastos de almacenamiento y aduanas en destino, así como el transporte de ida y vuelta, si la operación fracasa.

Cuadro XII: Créditos documentarios abiertos en la sucursal del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife (1948-1950)

Créditos de importación	Año 1948		Año 1949		Año 1950	
	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas
Abiertos en Pesetas	83	20.988	50	6.060	30	11.151
Abiertos en Libras	262	14.762	88	4.888	114	10.795
Abiertos en Francos Belgas	32	2.128	7	134	17	1.121
Abiertos en Coronas suecas	17	93	9	42	8	45
Abiertos en Florines	13	65	5	208	8	349
Abiertos en Francos suizos	1	8				
Abiertos en Dólares	1	1	1	42	8	45
Abiertos en otras monedas			2	30	46	211
Créditos de exportación						
Abiertos en Pesetas	47	4.389	17	596	16	515
Abiertos en Libras	3	7.451	2	6.406	1	40
Abiertos en Dólares					15	3.369
Abiertos en otras monedas			1	210	3	57
Totales.....	469	46.885	182	18.694	278	30.244

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife (1950). En millares de pesetas.

El porcentaje de operaciones en libras esterlinas fue muy superior a las restantes monedas, advirtiéndose la ausencia de francos franceses y marcos alemanes, y una presencia en dólares testimonial (Cuadro XII). La apertura del mercado sería gradual y tuvo que ver con el comienzo de la Guerra Fría en 1947. Los gobiernos occidentales se acogen a una política anticomunista, y el franquismo había demostrado sus principios totalmente contrarios a la ideología comunista. La *cuestión española* dejó de tener la prioridad ideológica negativa y la posición geoestratégica fue apreciada por Estados Unidos, replanteándose las relaciones con una serie de medidas bilaterales: bases militares conjuntas, ayuda económica y defensa mutua, que se refrenda con la visita de Eisenhower en 1953, año que se considera fundamental en la regulación diplomática, asumida con la entrada en la ONU en 1955.

Para Canarias, la normalización comercial podría considerarse resuelta en 1950, aunque el mayor porcentaje de las operaciones de comercio exterior realizadas en el Servicio de Extranjero de Las Palmas (SERVEX) –créditos y remesas documentarias, transferencias, letras y cheques–, se tramitaron en libras esterlinas, aunque su contravalor fue consignado en pesetas para los exportadores.

Cuadro XIII: Operaciones del servicio de extranjero de Las Palmas en 1950

Operaciones	Núm.		Contravalor	Porcentaje
Transferencias recibidas	521	Pesetas	35.000.000	31%
Créditos documentarios de exportación	200	Pesetas	25.000.000	22%
Efectos comerciales en moneda extranjera	440	Pesetas	15.300.000	14%
Efectos condicionales en moneda extranjera	29	Pesetas	650.000	0,5%
Peticiones de moneda extranjera	242	Pesetas	9.100.000	8%
Créditos de importación	143	Pesetas	12.800.000	11,5%
Crédito interior ventas	11	Pesetas	3.100.000	3%
Crédito interior compras	33	Pesetas	10.850.000	10%
Total de operaciones...	1.619	Pesetas	111.800.000	100%

Fuente: AHBBVA. Memorias del Banco de Bilbao en Las Palmas (1950).

A partir de 1950 se estabilizó el sistema de cambios múltiples, lo que significó la reanudación de las autorizaciones de aperturas de créditos de importación en moneda extranjera por parte del IEME. También se autorizó a los exportadores de tomates una reserva del 7,5% de las divisas. Este cambio en la normativa representó, de inmediato, un incremento en el número de operaciones bancarias relacionadas con el comercio exterior.

En 1960 el número de operaciones de créditos de importación abiertos en Santa Cruz de Tenerife ascendían a 428, por un contravalor en pesetas de 43.247.090,71, mientras que, los créditos de exportación sumaban 28, por un contravalor en pesetas de 14.396.167,90.

Como ejemplo de lo que significó la devaluación de la peseta a partir del Plan de Estabilización, reseñamos las cifras de importación y exportación gestionadas en la sucursal del Banco de Bilbao en Las Palmas, correspondiente a los años 1959 y 1960, en su equivalencia a pesetas

		1959	1960
Importación:	Contravalor en pesetas	45.646.551,07	125.850.969,29
Exportación:	Contravalor en pesetas	404.691.723,08	337.012.638,72

Comparando el importe de las importaciones de un año y otro, resulta sensiblemente superior la cantidad pagada en 1960; lo contrario ocurre con las exportaciones.

CONCLUSIÓN

El sistema financiero canario fue conformándose de manera autóctona desligado de los grandes bancos nacionales, salvo la presencia del Banco de España, entidad emisora y centro del sistema bancario desde 1856 que se instaló en 1887. La fundación de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Tenerife y Las Palmas, protegidas con las garantías del Estado, constituyó un cambio para el ahorrador insular que acogió con agrado la oferta de altos intereses y seguridad, sin embargo, el establecimiento a comienzos de los años veinte del Banco Hispano Americano absorbiendo el Banco de Nicolás Dehesa, representaría la introducción de la banca moderna, primacía gestionada con acierto por esta entidad, durante muchos años el primer banco privado del Archipiélago.

Las casas bancarias locales se resistieron a la penetración de entidades financieras peninsulares, aduciendo la escasa relación mercantil existente entre Canarias y la Península, suplantada históricamente por la preeminencia inglesa que, a través de los puertos y la exportación agrícola, supo monopolizar el comercio exterior con una presencia constante de sus navieras en los muelles insulares. Los motivos que cambiaron esta situación los podemos encontrar en un cúmulo de circunstancias económicas y políticas que hicieron desaparecer la banca local, extranjera y canaria, entre mediados de la treintena y los inicios de los cincuenta.

Después del desastre financiero del Banco de Cataluña se implantó el Banco de Bilbao en los albores de la Segunda República: un momento difícil para la economía insular. Con una política ponderada este banco se distinguió por una gestión segura, evitando riesgos, y con una vocación inclinada al pasivo y al servicio. Esta manera de entender la banca se distanció del talante arriesgado en la inversión del Banco Exterior de España cuando se instaló en 1937, sustituyendo al Bank of British and West Afrika.

La banca privada peninsular fue sustituyendo paulatinamente a la banca local, estrategia que concluyó en el quinquenio posterior a la Segunda Guerra Mundial. Cerró el Bank of British and West Afrika en 1937, y fueron absorbidos en la segunda mitad de los cuarenta: Blandy Brothers y Cía., Juan Cabrera Martín, S.A., Luis Pozuelo, y Jacob Ahlersen 1950, permaneciendo en el Archipiélago: los bancos nacionales más importantes, las Cajas de Ahorro, la Caja Postal, y el Banco de Juan Rodríguez González, S.A., a partir de 1960 Banco de Canarias.

Este movimiento de las entidades bancarias en la Región lo va recogiendo el Banco de Bilbao a través de las Memorias anuales que las sucursales remitían a su Central una vez realizado un balance de situación el 22 de diciembre. Este informe daba a conocer, no sólo la evolución y cierre del ejercicio, sino también, el contexto en el cual se había desarrollado. Con esta sencilla información el director de la sucursal comenta las circunstancias que acompañaron al progreso económico del Archipiélago. Junto a los balances y las cifras del negocio se añadía una síntesis valorando la actuación de los otros bancos de la plaza y un resumen versado en la historia socio-económica del último ejercicio: clima, comercio, sociedad, exportación, importación y, hasta la idiosincrasia del empresario canario quedó reflejado en sus informes.

La competencia fue analizada con especial cuidado para justificar las dificultades de la gestión. Todas las entidades bancarias deseaban incrementar el pasivo ampliando la base clientela: cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos, eran productos estrella en un mercado difícil, en el que se trataba de obtener traspasos de capital ajeno ofreciendo atractivos intereses. La normativa que regulaba los tipos de interés era infringido a menudo, con gran disgusto por parte de los ejecutivos que veían como los depósitos cambiaban de banco.

En 1960 concurrían en la provincia de Las Palmas once entidades, incluidos el Banco de España y la Caja Insular de Ahorros. La Caja Postal no era considerada, hasta entonces, competencia significativa. El Banco de España se limitaba a ser el cajero general, atendiendo la Hacienda Pública, Organismos Oficiales y Banca Privada; gestionando, además, la Cámara de Compensación como banco de bancos. Cada banco privado disponía de una estrategia para conseguir sus objetivos, en atención a unas particularidades en las que basaba su negocio. Así, el Banco Exterior de España prestaba especial interés por las operaciones de extranjero; el Banco Central contaba con el monopolio de las cuentas de la Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), su filial la Compañía Insular de Nitrógenos, S.A. (CINSA), y

algunas petroleras extranjeras; el Banco Popular destacaba por dar facilidades crediticias a la rama de la construcción; al Banco de Vizcaya se le concede la condición de contar con una clientela donde destaca más la calidad que la cantidad; el Banco de Santander, sin embargo, tiene mucha actividad y disponía de numerosa clientela, y se le considera una entidad que asume riesgos en sus operaciones; el Banco Hispano Americano continuaba teniendo la confianza de los principales clientes de la plazas, y, por último, el Banco de Canarias sucedió a la marca Hijos de Juan Rodríguez González, S.A., con una base de clientela importante muy amplia.

Esta política llevada a cabo en Las Palmas fue muy similar en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se habían establecido igualmente los bancos privados nacionales y permanecía la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife y la Caja de Ahorros Insular de La Palma.

Con estas pinceladas pretendemos definir unas características que distinguen a los bancos en su gestión. El director de la sucursal de entonces apenas tiene que ver con la figura del director actual, sujeto a un férreo control de objetivos a través de la informática y a un equipo de ejecutivos que fiscalizan desde una organización piramidal la eficiencia del negocio. El antiguo director poseía la cualidad gerencial del político que gestionaba desde su despacho a una clientela que confiada en *su banco*. El Banco de Vizcaya y el Banco de Bilbao integraron habitualmente a sus directivos a partir de la formación en la Universidad de Deusto, por lo cual, la mayoría los directores provinciales y regionales fueran vascos que residieron en las capitales canarias ejerciendo su cargo durante bastantes años. En las décadas a que nos referimos sus atribuciones fueron consignadas a través de los presupuestos anuales, contando con una comunicación con la Central por teléfono y por telefax. Las primeras Memorias fueron remitidas apresuradamente a final de año por medio del vapor correo.

A través de esta exposición pretendemos interpretar las circunstancias que acompañaron a la banca privada peninsular al establecerse en Canarias, y su lenta progresión en un tiempo en que se sustituía una economía con preeminencia inglesa, por otra más reciente, cuando los empresarios se apoyaron en los cambios políticos de la dictadura para reemplazar dicha influencia. Las crisis económicas, bélicas y políticas, ralentizaron los cambios en la estructura financiera canaria que fue cambiando, gradualmente, hasta que, en la segunda mitad de los cuarenta, se instaló el resto de los principales bancos españoles.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS MOREIRA, J.C. (1986). *La Banca Oficial en España*. Madrid: Instituto de Estudios Judiciales.
- ARROYO MARTÍN, J.V. (2002). «La Banca privada en Canarias y Baleares entre 1920 y 1935», en *Informacines: Cuadernos y Archivos*. Bilbao: BBVA-Archivo Histórico; Época IV/Año X, núm. 70-71, julio-diciembre, pp.108-151.
- BBVA (2007). *Ciento cincuenta años, ciento cincuenta bancos*. Bilbao.
- BANCO DE BILBAO: «Memorias de las Sucursales de las Islas Canarias (1931-1960)». Bilbao: Archivo Histórico del BBVA [Documento mecanografiado].
- CARNERO LORENZO, F. (1995). «Crisis Económica y Banca en Canarias. 1931-1936», en VV.AA. *Homenaje a Antonio de Bethencourt Massieu*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, pp. 389-415.
- CARNERO LORENZO, F. (2001). «Las Cajas de Ahorros en Canarias: una perspectiva histórica», en VV.AA. *Empresa e Historia en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: FYDE-Caja Canarias, pp. 231-258.
- CARNERO LORENZO, F. (2007). *Economía y Banca en Canarias. El sistema financiero en el primer capitalismo. (1850-1936)*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- CARNERO LORENZO, F. y NÚEZ YÁNEZ, J. (2005). «La Implicación de las Cajas de Ahorro en la Economía Canaria». *Papeles de la Economía Española*, pp.188-206.
- FERRER MUÑOZ, M. (1991). «Algunos aspectos de la economía de Gran Canaria durante la Segunda República». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 37, pp. 449-463.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. (1983). «Algunas consideraciones de la economía canaria entre 1900-1936». *Canarias Siglo XX*. Las Palmas: Edirca, pp. 275-304.
- MARRERO HERNÁNDEZ, A. (1992). *El ahorro en Canarias y su vinculación con las Cajas de Ahorro en la década de los ochenta*. Las Palmas: CIES de la Caja de Canarias.

- REBOLLO LÓPEZ, M. (2013). *El tomate en Gran Canaria: cultivo, empresa, aparcería y exportación*. Las Palmas: Anroart Ediciones.
- SUÁREZ BOSA, M. (1992). «El ahorro popular de Canarias. Primera etapa y crisis del Monte de Piedad y la Caja de Ahorros de Las Palmas (1914-1939)». *Vegueta*, núm. 1, pp. 179-199.